
**Emprendimiento femenino —
Definiciones clave y criterios
generales**

Women's entrepreneurship — Key definitions and general criteria

iTeh Standards
(<https://standards.iteh.ai>)
Document Preview

[IWA 34:2021](#)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/18e0f1c7-030f-49b6-a6b7-7dbec576c962/iwa-34-2021>



iTeh Standards (<https://standards.iteh.ai>) Document Preview

[IWA 34:2021](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/18e0f1c7-030f-49b6-a6b7-7dbec576c962/iwa-34-2021)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/18e0f1c7-030f-49b6-a6b7-7dbec576c962/iwa-34-2021>



DOCUMENTO PROTEGIDO POR COPYRIGHT

© ISO 2021

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, o requerido en el contexto de su implementación, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidos el fotocopiado, o la publicación en Internet o una Intranet, sin la autorización previa por escrito. La autorización puede solicitarse a ISO en la siguiente dirección o al organismo miembro de ISO en el país solicitante.

ISO copyright office
CP 401 • Ch. de Blandonnet 8
CH-1214 Vernier, Ginebra, Suiza
Phone: +41 22 749 01 11
Fax: +41 22 749 09 47
Email: copyright@iso.org
Website: www.iso.org

Publicada en Suiza

Versión española publicada en 2021

Traducción oficial/Official translation/Traduction officielle

© ISO 2021 – Todos los derechos reservados

Índice

Página

Prólogo	iv
Prólogo de la versión en español	v
Introducción	vi
1 Objeto y campo de aplicación	1
2 Referencias normativas	1
3 Términos y definiciones	1
4 Requisitos generales	4
5 Criterios para la determinación	5
5.1 Generalidades	5
5.2 Propiedad	5
5.2.1 Determinación de la propiedad	5
5.2.2 Criterios de propiedad para empresas propiedad de mujeres	5
5.2.3 Criterios de propiedad para empresas dirigidas por mujeres	6
5.2.4 Criterios de propiedad para cooperativas dirigidas por mujeres	7
5.3 Gestión	7
5.3.1 Criterios	7
5.3.2 Autoridad operativa	7
5.4 Control	8
5.5 Independencia	8
5.5.1 Generalidades	8
5.5.2 Criterios de independencia para empresas propiedad de mujeres	9
5.5.3 Criterios de independencia para empresas dirigidas por mujeres	9
5.5.4 Criterios de independencia para cooperativas dirigidas por mujeres	10
5.6 Dilución por inversiones	10
Annexe A (informativo) Colaboradores del taller de trabajo	11
Bibliografía	17

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/18e0f1c7-030f-49b6-a6b7-7dbec576c962/iwa-34-2021>

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de elaboración de las Normas Internacionales se lleva a cabo normalmente a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, vinculadas con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todos los temas de normalización electrotécnica.

En la Parte 1 de las Directivas ISO/IEC se describen los procedimientos utilizados para desarrollar este documento y aquellos previstos para su mantenimiento posterior. En particular debería tomarse nota de los diferentes criterios de aprobación necesarios para los distintos tipos de documentos ISO. Este documento ha sido redactado de acuerdo con las reglas editoriales de la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC (véase www.iso.org/directives).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de alguno o todos los derechos de patente. Los detalles sobre cualquier derecho de patente identificado durante el desarrollo de este documento se indicarán en la Introducción y/o en la lista ISO de declaraciones de patente recibidas (véase www.iso.org/patents).

Cualquier nombre comercial utilizado en este documento es información que se proporciona para comodidad del usuario y no constituye una recomendación.

Para una explicación de la naturaleza voluntaria de las normas, el significado de los términos específicos de ISO y las expresiones relacionadas con la evaluación de la conformidad, así como la información acerca de la adhesión de ISO a los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) respecto a los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), véase www.iso.org/iso/foreword.html.

El Acuerdo de Taller Internacional IWA 34 fue aprobado en un taller de trabajo organizado por el Instituto Sueco de Normalización (SIS), en colaboración con el Centro de Comercio Internacional (ITC) Iniciativa SheTrades, llevado a cabo de forma virtual en diciembre de 2020.

Cualquier comentario o pregunta sobre este documento deberían dirigirse al organismo nacional de normalización del usuario. En www.iso.org/members.html se puede encontrar un listado completo de estos organismos.